

Núm. Finca	Pol/Manzana	Parcela/Solar	TM	APELLIDOS Y NOMBRE	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre (m ²)	Expropiación Definitiva (m ²)	Fecha	Hora
530	37	286	Montizón	ALFARO GALLEGU ANA	EN EL MUNICIPIO	23265 MONTIZÓN (JAÉN)	145,70	43,71	0,00	11.4.2011	18:00
531	38	186	Montizón	EUROPA CORK S A	AV ANDALUCIA POLIG.IND. PALM. Es:O Pt:O	11370 LOS BARRIOS (CADIZ)	10.983,00	3.294,90	12,00	12.4.2011	9:00
532	38	270	Montizón	CA ANDALUCIA C AGRICULTURA Y P IARA	AV MADRID 25	23008 JAEN (JAEN)	8.519,90	2.555,97	8,00	-	-

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Belmez. (PP. 3202/2010).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de EsIA y Proyecto de restauración Cantera «Grupo Leal», promovido por Excavaciones Leal, situado en Paraje «San Carlos», en el término municipal de Belmez expediente AAU/CO/153/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 17 de diciembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto de implantación de planta de compostaje de alpeorujos, en el término municipal de Torreperogil (Jaén). (PP. 2979/2010).

Expediente: AAU-98/2010/PA.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial,

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto técnico de implantación de planta de compostaje de alpeorujos, en el término municipal de Torreperogil (Jaén), promovido por Sociedad Cooperativa Andaluza Nuestra Señora de la Misericordia, expediente AAU-98/2010/PA, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deben integrarse en la Autorización Ambiental Unificada; en

particular, la ocupación de vías pecuarias. En aquellos proyectos en los que se indique esta última circunstancia, se añadirán a este trámite 20 días hábiles más para alegaciones.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, Jaén.

Jaén, 22 de octubre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ACUERDO de 6 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se anuncia la apertura de trámite de información pública para la ocupación por interés particular del monte público «Solana de Yegüas», del término municipal de Orce. (PP. 2245/2010).

Expte. Ocupación MP 474/09.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28, y Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69, en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Instalación de una tubería para el abastecimiento de agua potable de una nave.

Características: Ocupación por interés particular de 362,5 m² de terreno en el monte público.

Solicitante: Victoriano Martínez Pérez.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 6 de septiembre de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ACUERDO de 9 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al «Aprovechamiento recursos de la Sección B de los estériles y lodos procedentes de la explotación del grupo minero “La Aparecida, Plutón y otras”, en el término municipal de Huéneja (Granada)». (PP. 3178/2010).

Exp. AAU/GR/0161/10.

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el artículo 6.1 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extrac-